



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE SEDE: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.

Informe año: 2021	Ciclo		
	DD	MM	AAAA
Fecha de elaboración:	18	08	2021

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR						
PROCESO(S) AUDITADO(S) <u>VIGENCIA ANTERIOR:</u>	RELACIONE LOS PROCESOS:		Informe No.			
			Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
				21	08	2020
ESTRATÉGICOS:						
MISIONALES:						
APOYO:	Gestión de la Información Estadística					
EVALUACIÓN Y MEJORA:						
Nombre del Auditor Interno:	Rodrigo Batanero Ureña		Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoria Interna desarrollado por Auditado.	SI	NO	
Nombre del Auditado:	Clara Milena Higuera Guío			x		
Se socializó el Informe final de la Auditoria Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria.	SI	NO	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoria externa- Auditoria del ICONTEC	SI	NO	
	x			X		
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado.	SI	NO	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorias anteriores, en la auditoria realizada en la vigencia anterior.	SI	NO	
	x			X		
Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia.	SI	NO	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI	NO	
	X			X		
OBSERVACIONES:						



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ACTUAL					
PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.			
ESTRATÉGICOS:		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
MISIONALES:					
APOYO:	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.		18	08	2021
EVALUACIÓN Y MEJORA:					

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		18	08	2021		18	08	2021

AUDITOR LIDER		
NOMBRES Y APELLIDOS	INFORMACIÓN DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL
CARLOS SACRISTÁN PIÑEROS	3157724021	cscrisp@deaj.ramajudicial.gov.co
EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	INFORMACIÓN DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL
CEFERINO VELÁSQUEZ	3136622478	cvelasqt@cendoj.ramajudicial.gov.co

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO: Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA, a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018 (Consejo Superior de la Judicatura, Unidades Misionales de Consejo Superior de la Judicatura y Consejos Seccionales de la Judicatura) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA.
ALCANCE: Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central y las Unidades Misionales; Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ y las Unidades Misionales; Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración Judicial; Tribunales y Despachos Judiciales certificados, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaría (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: Consejo de Estado, Corte Suprema de Justicia y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA año 2021.
COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar): GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA., Edificio Bolsa de Bogotá, Carrera 8 No 12 B - 82.
CRITERIOS DE LA AUDITORIA: Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC 6256:2018. GTC 286:2018, NTC ISO 19011:2018 y los documentos internos (Manual de Calidad, Procedimientos e Informes de auditorías internas y externas) y los documentos externos tanto legales como reglamentarios de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

3.1. RESULTADO DETALLADO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD (En las columnas NC y Observación anotar el requisito a que aplica la Evidencia; en la Columna Criterios de auditoria /anotar el numeral de los requisitos auditados)		
			NC	OBSERVACION	CRITERIOS DE AUDITORÍA
1	Descripción: Evidencia:				
2	Descripción: Evidencia:				

NC: No conformidad.

3.2 FORTALEZAS

- ✓ Amplio compromiso y conocimiento de cada uno de los integrantes de la Unidad para con los objetivos del proceso, así como la disposición y entereza del señor enlace del SIGCMA para aportar la documentación pertinente requerida.
- ✓ Hay compromiso para con la trazabilidad de los mecanismos de registro, seguimiento, control y cierre de las solicitudes de información requerida por los usuarios externos.
- ✓ Se evidencia el emprendimiento hacia la mejora y fortalecimiento continuo del instrumento de medición de la gestión judicial SIERJU
- ✓ Conocimiento amplio y suficiente del manejo de las herramientas del sistema de gestión de calidad por parte de los auditados.
- ✓ Disposición para atender a los auditores socializando sus necesidades en busca de soluciones para robustecer sus procesos y mecanismos de control, así como disposición para la aplicación de la Norma NTC ISO 9001:2015 y , NTC 6256:2018.

3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

3.4 CONCLUSIONES

Se evidencia que el proceso de GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA. Cumple de forma eficaz y eficiente con los criterios evaluados en el plan de auditoría interna propuesto para la vigencia 2021, evidenciándose en esta la aplicación de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018 y los documentos externos tanto legales como reglamentarios de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA.

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO		
NOMBRE: CLARA MILENA HIGUERA GUÍO	FIRMA	FECHA
		23/08/201
AUDITOR LIDER		
NOMBRE	FIRMA	FECHA
Carlos Sacristán Piñeros		23/08/2021